

A TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA FECH.

La Universidad Chilena y nuestra Universidad de Chile están en una profunda crisis LA CRISIS ES PRODUCTO DE LA INTERVENCIÓN MILITAR Y DEL SISTEMA DE - AUTOFINANCIAMIENTO, INJUSTO Y FRACASADO.

Esta situación nos obliga. Toda la Comunidad Universitaria, especialmente nosotros los estudiantes, debemos conquistar la libertad y la autonomía - de la Universidad.

Debemos ponerla al servicio del pueblo y de los cambios que abran paso a tiempos mejores para Chile.

No debe pasar un semestre más en esta situación. No lo debemos - permitir.

El desafío es terminar con las injusticias, que se agravan día a - día con el actual sistema de Autofinanciamiento y con la Intervención Militar. Es- ta decisión implica el logro de cambios estructurales profundos en nuestra Universi- dad. Cambios que permitan el real ejercicio de las funciones universitarias: DOCENCIA, INVESTIGACION Y EXTENSION.

Las premisas para estos cambios son: La reincorporación de PEDAGO- GICO e IPS. a la Universidad de Chile. No aceptamos la concepción de Universidad, que bajo criterios economicistas niega la importancia que las Pedagogías represen- tan para el quehacer universitario. Además, exigimos la participación de los Estu- diantes, Académicos y Funcionarios en la toma de decisiones que nos afectan.

El Mayor General, Roberto Soto M., sometido a las estrategias del régimen, ha evitado dar solución real y concreta a los problemas que nos aquejan.

La FEDERACION, ha hecho los intentos de convencer al sistema de - dar pasos concretos.

EXIGIMOS PASOS CONCRETOS; NO PALABRAS QUE SE LAS LLEVA EL VIENTO.

Las comisiones ofrecidas por " la intervención " no dan ninguna - garantía al conjunto de la Comunidad Universitaria.

NOS HEMOS RETIRADO CON LA DECISION DE NO VOLVER A CONVERSAR, MIEN- TRAS LOS ESTUDIANTES NO VEAMOS MEDIDAS CONCRETAS PARA LA SUPERACION DE NUESTROS - PROBLEMAS.

Nuestras urgencias son reales, del logro de ellas depende el futu- ro universitario y personal de miles de compañeros.

- El aporte estatal a la Universidad ha disminuido ostensiblemente (7% gasto en - Defensa; 0,65 Educación Superior, en base al P.G.B).
- Hoy más de un 60% de los estudiantes antiguos son deudores morosos, hecho que - se agrava con el alza de los aranceles, para los alumnos nuevos, en un 60%.
- Las nuevas exigencias para otorgar el Crédito Fiscal disminuyen la cobertura de este. A modo de ejemplo en el IPS. 3.027 Alumnos lo pidieron y sólo 125 reci- bieron un 100%. Comprobamos además, que influyen elementos de carácter político en el otorgamiento del Crédito Fiscal.
- No aceptamos que se utilice el Crédito Fiscal como un instrumento de manipula- ción política. La LEY FERNANDEZ hace que se otorge el Crédito Semestralmente. Es decir, se otorga masivamente el primer semestre y en el segundo baja osten- siblemente cuando los estudiantes nos encontramos al final del año, por lo tan- to, indefensos ante la maniobra.
- A todo esto debemos agregar que aquellos que no reciben Crédito Fiscal, no reci- ben pase escolar y aquellos que no reciben el 100% en la practica pierden los - beneficios del Servicio Médico Dental, derecho conquistado por otras generacio- nes estudiantiles.
- Es urgente solucionar los problemas de aquellos estudiantes, que deben pagar - sus prácticas, a quienes no se les retribuye por el servicio que prestan y que es un cauce de financiamiento de la Universidad. Es el caso de Odontología, de Medicina y las Carreras del area de la salud. En general en algunos casos, la Universidad es, incluso incapaz de responsabilizarse de otorgar el derecho a di- chas prácticas.
- La situación de la Universidad se más agrava aún por los malos manejos de las " Autoridades " designadas y por la estrategia represiva que se intenta aplicar, a través, de Reglamentos de Disciplina o del uso del poder ilegítimamente conse- gido.

El resumen de nuestras reivindicaciones económicas es:

- 1.- Condonación de todas las deudas;
- 2.- Eliminación de la letra;
- 3.- Suspensión de los reajustes de aranceles del año 86;
- 4.- Cambio del sistema de Crédito Fiscal, por el arancel Diferenciado que nos permita pagar según nuestras posibilidades;
- 5.- Carnet Escolar para todos los Estudiantes; y
- 6.- Atención Médico-Dental completa, para todos, incluyendo la atención de Parto, exámenes y medicamentos gratuitos.

Y nuestras exigencias para lograr una real convivencia Universitaria que nos permita entregar nuestro aporte y esfuerzo a la sociedad son:

- 1.- Reintegro del Pedagógico e IPS. a la U. de Chile;
- 2.- Reconocimiento de la FECH., como ÚNICA Y REPRESENTATIVA DE TODOS LOS ESTUDIANTES y, todo lo que esto implica;
- 3.- Derogación de los Reglamentos Represivos;
- 4.- La Autonomía, participación y democracia, real y efectiva en todas las instancias de gestión universitaria, que permita una rápida normalización Democrática de U. en donde son actores fundamentales los tres estamentos de la Comunidad.

Estamos ciertos que la Democracia en la Universidad es tarea de todos por ello, sólo participaremos en instancias conjuntas con el Rector Delegado, sólo si estas tiene como función la normalización democrática de la Universidad, es decir, el fin de la intervención.

Hoy es necesario dejar las cosas claras.

LA DESOBEDIENCIA ESTUDIANTEL Y LA MOVILIZACIÓN SON NUESTRAS HERRAMIENTAS LEGÍTIMAS. Debemos ponerlas en práctica con la decisión de terminar con la intervención y poder reconstruir nuestra Universidad. NECESITAMOS MUCHA DECISIÓN Y MUCHA AUDACIA.

El desafío es tremendo. Es necesario enriquecer nuestra propuesta de cambio aprendiendo de las nuevas realidades logradas tras la movilización de 1985.

Debemos ser capaces de avanzar con mucha CREATIVIDAD EN LA MOVILIZACIÓN MASIVA, OPORTUNA Y EFICAZ, aportando nuestra ALEGRIA Y ESPERANZA. Si fuera necesario llegaremos AL PARO INDEFINIDO.

Debemos estar atentos a los acuerdos de la ASAMBLEA DE LA CIVILIDAD, QUE BUSCA LA UNIDAD DE TODOS LOS CHILENOS para luchar por sus derechos.

La grave situación por la que atraviesa la Universidad nos exige unidad y decisión.

La Asamblea general de Delegados de Base esta llamada a resolver acerca de las tareas que tendra cada estudiante para terminar con la Intervención. Recogemos los Acuerdos de la Asamblea General realizada el año 85, enriqueciendo el ACUERDO NACIONAL y concentrandonos en sus medidas inmediatas.

POR UNA UNIVERSIDAD DEMOCRATICA EN UNA CHILE DEMOCRATICO.

JUVENTUD CHILENA ADELANTE

MESA DIRECTIVA F.E.CH.

Santiago, Abril de 1986.-

Biblioteca Nacional



507891